

ACTA No. 76

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, México, siendo las 09:00 horas del día 14 de diciembre del año 2013 en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento de Guasave, sito en el Palacio Municipal, se reunieron para desarrollar SESIÓN ORDINARIA, los ciudadanos Miguel Ángel Robles Santillanes, Feliciano Valle López, José Elías Muñoz Vega, Ricardo Beltrán Verduzco, Víctor Manuel Espinoza Bojórquez, Irma Lorena Cortez Inzunza, Pedro Flores Carvajal, María del Refugio Higuera Cázarez, Eleazar Beltrán Castro, María Concepción Cervantes Soberanes, Dagoberto Llanes Soto, Raúl Leal Félix, Noé Molina Ortiz, Salvador López Rosales, Cristina Agramón Hernández, Abelardo Castro Soto, Martha Cecilia Beltrán Díaz, Jesús María Leal Leyva, María Aurelia Leal López y el C. Leonardo José Maldonado Dado, Presidente Municipal, Síndico Procurador, Regidores, así como Secretario del Honorable Ayuntamiento, respectivamente.

---El C. Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes dice: En los términos del artículo 25 y 38 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 34 fracción II y 36 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Guasave, se declara que la presente Sesión se desarrollará de manera pública, en consecuencia, como lo disponen los ordenamientos antes invocados solicito al Secretario del Honorable Ayuntamiento proceda al pase de lista de asistencia y a su vez lo instruyo para que continúe con la conducción de los puntos siguientes de la presente Sesión.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Leonardo José Maldonado Dado dice: Previo al pase de lista informo a este Honorable Cabildo que nos acompañan en la presente Sesión como invitado especial el Diputado Local Lic. Jesús Burgos Pinto.

Agradecer la presencia de las demás personas que nos acompañan, así como de los medios de comunicación que cubren este evento

Procedo al pase de Lista de Asistencia. Señor Presidente, Síndico Procurador Regidoras y Regidores les informo que se encuentran presentes 19, de 20 integrantes de este Honorable Cabildo, por lo que existe Cuórum Legal.

Por tanto verificada que ha sido la existencia de Cuórum Legal, declaro instalada formalmente la presente sesión y son válidos los acuerdos que de ella emanen.

Continuando con el desarrollo de la presente Sesión procedo a dar lectura al Orden del Día acordado por la Comisión de Concertación Política para esta Sesión:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.-DECLARATORIA DE CUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN O ENMIENDA EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

IV.- RELACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR:

1.- EXPRESIÓN DE LOS GRUPOS EDILICIOS QUE INTEGRAN EL HONORABLE CABILDO A TRAVÉS DE LOS COORDINADORES; POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LA C. REGIDORA MARÍA CONCEPCIÓN CERVANTES SOBERANES; POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL C. REGIDOR NOÉ MOLINA ORTÍZ; POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LA C. REGIDORA MARÍA AURELIA LEAL LÓPEZ Y POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL C. REGIDOR VÍCTOR MANUEL ESPINOZA BOJÓRQUEZ RESPECTO AL POSICIONAMIENTO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

2.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MIGUEL ÁNGEL ROBLES SANTILLANES RINDE TERCER INFORME POR ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y MENSAJE, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 38, FRACCIÓN III DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 95 Y 97 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE.

V.- ASUNTOS GENERALES

VI.- CLAUSURA.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Leonardo José Maldonado **dato** dice: Con su permiso, Sr. Presidente.

Con fundamento en el artículo 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave en relación con el artículo 40 del mismo ordenamiento, solicito a los integrantes de este H. Cabildo los que estén por la afirmativa del Orden del Día previsto para esta Sesión y que les fue leído con antelación, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Le informo Sr. Presidente que ha sido aprobado por unanimidad de votos el Orden del Día previsto para la presente Sesión. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

“POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN”.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Leonardo José Maldonado Dado dice: Continuando con el desahogo de la presente Sesión abordamos el punto tres que se refiere a la lectura, discusión, aprobación o enmienda en su caso del Acta de la Sesión anterior.

Por tanto en cumplimiento al acuerdo de este Honorable Ayuntamiento tomado en la Sesión número 02 de fecha 28 de enero del año 2011, en relación a la lectura del Acta de la Sesión anterior solicito, de no existir observación en su redacción, la dispensa de la lectura de la Acta No. 75, con el acuerdo de que sea aprobada en todos sus términos, misma que conocen por haber sido agregada con la convocatoria para esta Sesión. Le informo Sr. Presidente que por unanimidad de votos se aprueba dispensar la lectura del Acta No. 75 y por la misma cantidad de votos se aprueba su contenido. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

“CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL DÍA 28 DE ENERO DEL AÑO 2011, EN RELACIÓN A DISPENSAR EN LO SUCESIVO LA LECTURA DE LA ACTA QUE CORRESPONDA A LA SESIÓN ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA NO. 75 APROBÁNDOSE SU CONTENIDO EN TODOS SUS TÉRMINOS”.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Leonardo José Maldonado Dado dice: Continuando con el desahogo de los Asuntos del Orden del Día, abordamos el punto número cuatro de los Asuntos a Tratar y que se refiere el primero de ellos a: La expresión de los grupos edilicios que integran el Honorable Cabildo a través de sus coordinadores, por lo que para su cumplimiento se concede el uso de la voz a la coordinadora del grupo edilicio del Partido de Nueva Alianza la C. Regidora María Concepción Cervantes Soberanes, adelante C. Regidora.

---La C. Regidora María Concepción Cervantes Soberanes expresa: Ciudadanos Regidores, ciudadano Síndico Procurador, Señor Secretario del H. Ayuntamiento, señores invitados especiales, medios de comunicación, señores y señoras.

Mi participación es en el sentido de fijar la posición de la fracción del Partido Nueva Alianza en relación con la entrega del tercer informe que se rinde del estado que guarda

la Administración Pública Municipal, así como de las acciones realizadas por esta durante el último año de la gestión administrativa 2011-2013.

Hemos cumplido cabalmente con lo establecido en la Ley al reunirnos al menos en dos sesiones mensuales.

Esta es la sesión número 76, de las cuales 71 fueron ordinarias y 5 extraordinarias. En ellas, hemos discutido y analizado con toda responsabilidad los asuntos que nos fueron planteados.

A nadie se le coartó el derecho de expresarse ya que las reuniones de comisiones donde se analizaron los asuntos que fueron turnados siempre fueron transparentes, y después de discutirse todos los dictámenes fueron sometidos a votación, mismos que generaron acuerdos que están debidamente asentados en el Libro de Actas de Cabildo.

Puedo afirmar con seguridad que en todas las ocasiones su servidora y la mayoría de los Regidores pusimos siempre el interés de Guasave por cualesquier otro, sin detrimento de las posiciones políticas que cada uno de nosotros representa en el Cabildo; con satisfacción lo digo que permitimos la Gobernabilidad.

Reconozco a Ramón Barajas López primero, y al Presidente Miguel Ángel Robles Santillanes después, que siempre les hayan brindado a los regidores que integramos el Cabildo, un trato respetuoso, que siempre fue recíproco, escuchando en todo momento los planteamientos que en su oportunidad fueron expuestos al seno del cabildo, así como fuera del mismo.

Claro que falta mucho por hacer.

Ninguna administración, por más recursos que tenga y por más eficiente que sea, estará en condiciones de satisfacer las necesidades de obras y servicios que tenemos, porque somos un municipio disperso, con más de 400 comunidades, que a la satisfacción de una demanda le surgen otras nuevas, en ocasiones más difíciles de cumplir.

Sin embargo, en estos tres años se le dio un fuerte impulso a la creación de infraestructura, al mejoramiento de la imagen de la cabecera municipal y a la generación de políticas públicas para atraer inversión generadora de nuevos empleos de calidad.

Pero sobre todo, se terminó con la vieja costumbre de dejar de lado las obras y proyectos inconclusos de administraciones anteriores para dar paso a nuevos proyectos de gobierno.

Esta administración retomó obras como el entubado del Canal Diagonal y la continuación del bulevar Juan S. Millán que tenían casi diez años suspendidos.

También no sólo se retomaron los trabajos del entubado del Dren San Juachín, sino que se ampliaron metas en su extensión, construyéndose, además sobre lo que era el antiguo dren, un moderno bulevar con un parque lineal incluido, y se continuó con el adoquinado del Bulevar Tiburón en las Glorias; todas ellas obras de anteriores administraciones.

Es digno de mencionarse el sentido social que se le ha dado a la obra pública, pues no solo se han atendido grandes proyectos de urbanización y obra pública, sino que también

se ha llevado a pequeñas comunidades de muy pocos habitantes el indispensable servicio de agua potable y drenaje al que tienen pleno derecho, pero que por su reducido tamaño era impensable que lo tuvieran.

Así, pequeños poblados como el Ejido Chorouito, el Chino, Jesús María, el Pochote y las Quemazones cuentan ya con modernas plantas de agua potable, y algunas incluso con drenaje, construidos, junto con la obra más importante de esta Administración: la Planta Potabilizadora de Agua Potable de la ciudad, gracias al crédito de los cincuenta millones de pesos autorizado por el Cabildo y cuestionado por algunos, quiero pensar que por falta de información, sobre su destino.

Al igual que todos los municipios de Sinaloa, unos más y otros menos, hemos pasado estos tres años por severas dificultades financieras, agravadas éstas por desastres naturales, que definitivamente influyeron pero que no son en sí la causa principal.

El problema financiero de los municipios, no es un problema de gasto o de cobro de impuestos, es un problema de la estructura fiscal-financiera de los municipios.

No se trata ni de crear nuevos impuestos para que los cobren los ayuntamientos ni de aumentar los que ya existen, se trata de analizar una reingeniería en el esquema de las relaciones fiscales de la federación con los municipios.

Estos tienen las mismas fuentes de ingresos fiscales desde hace años: El Predial Rústico y el Predial Urbano, pero cada año se les asignan más responsabilidades, principalmente en obras públicas, quedándose en detrimento los servicios municipales que son los que constitucionalmente les corresponde otorgar a los Ayuntamientos del país.

Se sataniza el gasto corriente de los ayuntamientos, pero recoger la basura, dar seguridad, pagar el alumbrado público, mantener las calles y caminos, todo es gasto corriente, y mientras se instale más alumbrado público, se tengan que contratar más policías y comprar más patrullas y por el crecimiento natural de la población haya más calles y caminos que mantener, pues necesariamente los ayuntamientos generarán más gasto corriente.

Es por ello que mientras no se revise el esquema de las participaciones federales, los Ayuntamientos, que son la base de la pirámide político administrativa del país, seguirán viviendo en la misma penuria de siempre. Y conste, no es el caso de Guasave. Es el caso de todos los municipios. Alguien tiene que ponerle el cascabel al gato.

Señor Presidente, compañeros del Cabildo, puedo afirmar, y así lo he informado a la dirección del Partido que represento, que considero que estos tres años han sido satisfactorios para el quehacer político de Guasave, y fructíferos para el avance del municipio solamente el que esté miope no lo ve, solamente el que no quiera ver la realidad no lo acepta, tómenle una foto a la ribera del río donde se construyó el malecón, tómenle una foto al museo interactivo, tómenle una foto a la planta potabilizadora más moderna del noroeste del país, tómenle una foto a las más de 250 calles que se pavimentaron, tómenle una foto a las 12 carreteras rurales que se construyeron, tómenle

una foto a la continuación del entubado y pavimentación en proceso del bulevar Millán, tómenle una foto a las empresas que se instalaron, tómenle una foto al embellecimiento de nuestra ciudad, a los pavimentos y obras en comunidades, tómenle una foto a lo que fue el dren san Juachín, tómenle una foto al positivismo y al avance de Guasave; los moros con tranchetes siempre se verán por el negativo, los rezagos que se puedan mencionar datan de mucho tiempo atrás donde los que han pasado también les sucedió lo mismo.

Hablemos de que Guasave somos todos, hablemos que son obras que se quedan, hablemos con la verdad, se hizo mucho y claro que falta mucho por hacer.

Por Guasave, para Guasave y siempre Por Guasave....

Gracias por su atención.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Leonardo José Maldonado

Dado dice: Se otorga el uso de la voz al Coordinador del grupo edilicio del Partido Acción Nacional el C. Regidor Noé Molina Ortíz. Adelante C. Regidor.

---El C. Regidor Noé Molina Ortiz expresa: Concluir una responsabilidad es siempre, sin duda, un motivo de satisfacción. Haberle servido desde el cabildo a los guasavenses durante estos últimos tres años es, además, un motivo de reflexión, pues no se trata de una responsabilidad común sino de una honrosa representación en la que se nos depositó confianza e hicimos un compromiso solemne de velar por el progreso, el interés y el bienestar común de toda la sociedad.

Pareciera que fue ayer cuando protestamos ese compromiso, aun cuando no todos quienes estuvimos en la solemne ceremonia del 31 de diciembre del 2010, estemos hoy aquí rindiendo cuentas como corresponde y sobre tratándose de quien se comprometió ante los guasavenses a encabezar este cabildo.

Qué lamentable que esta administración lleve el sello de la decepción que causa en los ciudadanos el nulo respeto que algunos representantes populares tienen por el voto y la confianza que en campaña solicita y que una vez que lo obtienen, no dudan ni tan solo un poco en dejar inconclusa su tarea para irse en busca de otro cargo.

"Guasave somos todos" fue el slogan del primer periodo de la administración, una frase que para muchos de los guasavenses no se convirtió en realidad porque no recibieron respuesta a sus peticiones, principalmente en el medio rural.

Como siempre, el gobierno central le quedó a deber demasiado a las sindicaturas y a sus pobladores, no solo porque este fenómeno es una práctica reiterada, sino también porque esta administración le tocó gobernar con 5 de las 12 sindicaturas encabezadas por representantes no afines y por ello fueron relegadas, más aún que el resto, inhibiendo con ello cualquier posibilidad de progreso.

“Obras que se quedan” es el lema con que cierra esta administración, y yo digo, obras que se quedan, sí, pero muchas de ellas que se quedan inconclusas, otra se quedan, sí, pero en pésimo estado, como es el caso de muchas de las calles y bulevares de la ciudad. es de justicia reconocer, no obstante, que se hizo un gran esfuerzo por concretar muchas de las obras que se prometieron.

Tuvimos un avance histórico en materia de pavimentos, principalmente en el caso urbano; en materia de agua potable se deja la planta potabilizadora a punto de iniciar su funcionamiento; la obra del malecón, un viejo anhelo de los guasavenses, principalmente de quienes viven en las riberas del Petatlán; la gestión del museo interactivo; la gestión del Hospital de la Mujer, entre otras.

En unos minutos más, la ciudadanía que espera en el malecón para escuchar el mensaje político del Presidente Miguel Ángel Robles, va a recibir una visión totalmente parcial de lo que fue la gestión de gobierno de esta administración, laureada con dos premios nacionales, pero que a muchos guasavenses no nos significan absolutamente nada.

Como Regidor y coordinador de la fracción panista del Cabildo, asumo la parte de responsabilidad que nos corresponde, acepto que también nosotros somos protagonistas de este balance, lo acepto y nos sometemos al juicio histórico de nuestros ciudadanos con todo y el costo político que sabemos que ello implica.

No es fácil ser oposición y minoría, mas no con esto quiero justificarnos, pero sí explicar que pusimos toda nuestra voluntad y capacidad por lograr que hoy estuviéramos celebrando la culminación de un trabajo acabado y bien hecho y que pudiéramos recibir con legítima satisfacción la felicitación de quienes nos confirieron esta valiosa oportunidad de servirle a Guasave.

Como es normal, entregamos a la administración que entrará en funciones el próximo primero de enero una agenda inconclusa, con un gran listado de acciones pendientes en el orden administrativo tan relevante como el saneamiento de las finanzas municipales, ya que recibimos un Ayuntamiento en crisis, desmantelado en su equipamiento, incapaz de hacer frente a las demandas más urgentes de servicios públicos y dejamos un Ayuntamiento igual, con una enorme deuda, con oficinas infuncionales, con una obesa nómina de empleados que nunca se ordenó por anteponer siempre el afán de cubrir compromisos políticos a las necesidades reales de la administración.

La Junta Municipal de Agua Potable, por su parte, también se queda con una millonaria deuda, producto de la ineficiencia e ineficacia con la que recurrentemente se ha administrado; queda pendiente la atención del justo reclamo de una auditoría administrativa por parte de una fracción del Consejo Municipal de la JUMAPAG y lo más lamentable, le seguimos debiendo a los guasavenses agua de calidad.

Con una planeación totalmente carente de indicadores reales de efectividad, nos es difícil describir en datos duros la gran cantidad de metas que quedaron sin cumplir del Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013.

Esta administración, como la anterior, se avocó a atender lo urgente antes que lo importante; se avocó a hacer obras de relumbrón como es el caso de los monumentos que ahora están semi abandonados; acciones superficiales, obras no sustantivas que solo le aportaron cifras al discurso, pero que no resolvieron no en una mínima parte los problemas de fondo que atañen al gobierno municipal, cuya solución le hubieran aportado mejor calidad de vida a los guasavenses.

Nos quedó mucho por hacer en el tema de la salud, sobre todo en el aspecto que es de la real competencia del Ayuntamiento, que es la salud pública; nos limitamos a cumplir con los programas tradicionales y a dar consulta privada, lo cual no es de nuestra competencia, pero se sigue haciendo y ni aun en esto fuimos eficientes porque la mayoría de los dispensarios médicos en el medio rural están abandonados y carentes de equipamiento, algunos hasta de servicios básicos como la luz y el agua potable.

Con delitos del fuero común a la alza, reflejo de nuestro fracaso en materia de prevención del delito y seguridad pública, con el tema educativo estancado, con un grave rezago en materia de transparencia, con una ostensible deficiencia en la prestación de los servicios públicos, con un nulo trabajo en el tema de ecología y cuidado del medio ambiente, con cero atención a la demanda de vivienda, con una marcada ineficiencia administrativa y con una total falta de visión integral en el ejercicio de la administración pública, cerramos este capítulo y nos sometemos al escrutinio y juicio final de y los guasavenses, ojalá que usted, Lic. Miguel Ángel Robles, pueda explicar a quienes vamos a escucharlo en unos minutos más, el por qué no cumplimos con lo que ofreció y no solo mostrar la visión parcial de lo que se hizo.

Por nuestra parte, nos queda la satisfacción de haber sido una fracción opositora congruente, propositiva, que estuvo a favor de lo que consideró correcto y que supo oponerse a todo aquello que no favoreciera los intereses de nuestros representados; le reconocemos a los dos alcaldes, Ramón Barajas y Miguel Ángel Robles su disposición al diálogo, a la conciliación, al respeto de nuestras diferencias ideológicas, sin duda recibimos lo que nosotros también supimos aportar, y con ello, transitar por la vía del consenso y el acuerdo.

Agradecemos a los funcionarios que nos atendieron y nos dieron el mismo lugar de respeto que nosotros brindamos. A nuestros compañeros y compañeras de Cabildo también muchas gracias por esta etapa que compartimos y de la que hoy salimos muy enriquecidos en experiencias y, por qué no decirlo, también en amistad.

Agradezco de nuevo a los medios de comunicación aquí presentes por ayudarnos en la difusión de los temas de interés; reitero mi reconocimiento a quienes hagan hecho de la palabra hablada e impresa el mejor medio para servir a la comunidad.

Como ya dije al principio, tanto los logros alcanzados, que seguramente otros habrán de resaltar, como lo que no se cumplió, no es mérito ni responsabilidad de una sola persona, sino de todos cuantos participamos en esta administración desde el más modesto servidor hasta llegar al alcalde. Y saberlo reconocer habla bien de nosotros,

independientemente de que tratar de ocultarlo o negarlo sería un contrasentido, pues la sociedad guasavense, harta de tanta ineficacia, ya cobró su factura y es por eso que decidió, en las pasadas elecciones, darle su confianza a un color distinto al que por muchos años le había sido fiel.

¿Qué mayor prueba puedo ofrecer acerca de todo lo que aquí he comentado?

No obstante y como siempre, la ciudadanía es quien tiene la última palabra.

Muchas gracias.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Leonardo José Maldonado Dado dice: Se otorga el uso de la voz a la coordinadora del grupo edilicio del Partido de la Revolución Democrática la C. Regidora María Aurelia Leal López. Adelante C. Regidora.

---La C. Regidora María Aurelia Leal López expresa: Estamos en el tiempo del tercer informe de gobierno municipal, el último de esta administración.

No faltarán quienes la defiendan que sí hubo obras.

Con un municipio que desde 1998 no deja de tener presupuesto cada vez más voluminosos aunque insuficientes, como los de todos los municipios del país, cualquier gobierno por mediocre o inservible que sea, no podría dejar de hacer obras. Pero tres años después de haber iniciado el gobierno que hoy está por concluir, la fotografía del Guasave que deja es más lamentable que el de aquel entonces y, por lo mismo, muy diferente del que se prometía.

Es cierto que no todos los problemas surgieron en este trienio, pero a fin de cuentas se trata de la misma clase política que ha venido gobernando el municipio.

Hace tiempo que los gobiernos de Guasave no dejan de incurrir en prácticas de irresponsabilidad financiera y opacidad recurrentes, que seguramente esconden irregularidades que no son sancionadas por el sistema de complicidades y la falta de un régimen sancionatorio más severo que el que existe hasta el día de hoy.

Pero la realidad de las deficiencias y los rezagos termina por imponerse a la vista de la gente; podrán ocultar a los acreedores, proveedores y favoritismos, pero los baches de las calles y los cráteres de las carreteras que florecen por todos lados como si no existiera ninguna autoridad más la precariedad de la obra pública, no pueden disimularse.

Pero no solo es la obra física donde resaltan la ineficiencia y la falta de compromiso con la sociedad; la inseguridad es un flagelo cotidiano que sufre el comercio organizado y la ciudadanía en general, pero lo más doloroso, de verdad, es la pobreza creciente y el deterioro en la calidad de vida de la población.

El balance general es tan desfavorable para el gobierno que se va, que hasta los realizados por instituciones públicas estatales le son adversos de una manera tan vergonzosa que no merece el noble pueblo guasavense.

Uno de ellos es el practicado por el órgano fiscalizador del Congreso: la Auditoría Superior del Estado.

De acuerdo con la información oficial y pública de la Auditoría, el de Guasave se ubica entre los gobiernos municipales con los peores indicadores de ejercicio de los recursos públicos.

En donde es determinable la participación de la sociedad guasavense al gobierno le va bien, como es el caso de los ingresos.

Por ejemplo, en la captación de recursos por concepto del impuesto predial urbano Guasave ocupa el tercer lugar estatal. Lo mismo puede decirse de la autonomía financiera en el que nuestro municipio está entre los tres más sólidos de Sinaloa. El problema entonces no ha sido de falta de recursos, sino de mala administración e irresponsabilidad financiera, confiados los gobernantes del municipio en la protección que les brindaban sus correligionarios que controlan el Congreso y el continuismo en el gobierno municipal, que hacía las veces de tapadera.

Pero no hay reciprocidad a la hora de regresar ese dinero en obras y servicios públicos. Según el informe de la Auditoría Superior, en tres de sus indicadores Guasave ha sido el de peor desempeño; no obstante se evaluaron otorgándose el premio Tlatoani como mejor gobierno municipal y no tienen ni para pagar sueldos a sus trabajadores.

En resumen, concluye la Auditoría, el tamaño de los presupuestos de los municipios no es determinante para un buen desempeño gubernamental, ya que mientras algunos municipios pequeños destacaron entre los de mejor índice de desempeño, un municipio grande como Guasave, se situó en el penúltimo lugar.

Para corregir este rumbo no sobraron oportunidades, pero prevalecieron la ambición y los oídos sordos a las opiniones críticas, igual que se siguen ignorando las recomendaciones de la ASE como la de evitar la perniciosa práctica de los sobregiros, sobre los que nuestro partido ha venido alertando desde varias administraciones atrás.

Ahora, como siempre, es el pueblo el que paga las consecuencias de los malos gobiernos. Pero en Guasave no solo se gastan mal los recursos públicos en la oscuridad y el secreto cómplice. También quisiéramos que ésta fuera una opinión personal o partidista. No es el caso, ya que nos referimos de nueva cuenta a un informe de otra institución pública como es la Comisión Estatal de acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, la CEAIPES.

Para esta Comisión este gobierno municipal no empezó tan mal en materia de transparencia, pero conforme avanzaba el trienio esta política fue deteriorándose vertiginosamente. Si en el 2011 el gobierno de Guasave informaba bien sobre sus estados financieros, para el 2013 se insertó en la lista de los ayuntamientos que no cumplen la Ley de Acceso a la Información Pública.

A los responsables del incumplimiento los salva la falta de autonomía de los órganos encargados de aplicar las sanciones correspondientes.

Este gobierno se ha identificado por ser intolerante y revanchista con quienes no coinciden con él. Casos relevantes, la negativa a la solicitud de los sectores productivos, como la de un terreno para la clínica del IMSS y que fue rechazada rotundamente, aun en contra de los intereses del pueblo de Guasave, y todo por exigir transparencia en la Junta Municipal de Agua Potable.

La destitución del síndico de Ruiz Cortines, Eulalio Cerna ; la exhibida pública en la lista de morosos de la Junta Municipal de Agua Potable al empresario hotelero Gustavo Miguel, por exigir mayor y mejores obras y el mejoramiento para la playa Las Glorias y se tome protesta al Consejo Municipal de Turismo.

En este escenario de mediocridad gubernamental, la mayor satisfacción del pueblo guasavense solo puede provenir que este informe será el último del actual gobierno.

El pueblo ha despertado y triunfó la democracia; Guasave está por vivir los resultados de la alternancia.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Leonardo José Maldonado Dado dice: Se otorga el uso de la voz al coordinador del grupo edilicio del Partido Revolucionario Institucional el C. Regidor Víctor Manuel Espinoza Bojórquez. Adelante C. Regidor.

---El C. Regidor Víctor Manuel Espinoza Bojórquez manifiesta: Buenos días tengan los presentes en esta Sesión de Cabildo No. 76 en la cual nos sentimos muy honrosos de estar presentes.

Buenos días Sr. Presidente, con el saludo al representante del Congreso del Estado, Lic. Jesús Burgos Pinto, Expresidente también de este municipio.

Al igual saludamos a nuestros compañeros Regidores de Cabildo, Sínico Procurador, invitados especiales, y desde luego, los medios de comunicación que se dan cita de manera muy puntual y difunden la información que aquí se está vertiendo.

Sean bienvenidos muy buenos días.

Me voy a permitir dar a conocer el posicionamiento de nuestra fracción al interior de este Cabildo en el cual haríamos una alusión a nuestro Partido al habernos permitido el haber tenido esta participación tan honrosa que nos confirieran los guasavenses en esa boleta de elección del 07 de julio y que protestáramos el 31 de diciembre de 2010, velar por los intereses de todos los guasavenses en estricto apego a lo que marca la Ley que rige a nuestro municipio y a nuestro estado.

Es obvio que nuestra fracción, en el interior de este Cabildo, ha sido una fracción que con plena madurez, con plena responsabilidad, velando siempre por los intereses de la sociedad, sobre todo de los que menos tienen, se ha dado a la tarea de trabajar de manera conjunta junto con las demás fracciones que lo componen y lograr así los resultados para la sociedad, y no los resultados que obviamente todos hubiéramos

querido tener, sino los que de alguna manera fue posible otorgarle a esta gran sociedad que tanto ha confiado en sus gobernantes y en sus representantes.

Es por ello que nos complace mucho el poder estar ante esta tribuna, con estos minutos que si no son los suficientes serán los necesarios para dar nuestro posicionamiento y decirles que al inicio de la administración que empezara Ramón Barajas en la cual se planteó un Plan Municipal de Desarrollo basado este en sus 4 ejes de los cuales se derivó muchas obras de las cuales muchas de ellas hoy son una realidad.

Decirles de manera somera que solo aquellos que nunca han querido ver la realidad la cual estamos viviendo, no pueden constatar y dar prueba de ello.

Decirles que no hay presupuesto que alcance para dar respuesta a tanta demanda que tiene la sociedad y decirles también que Guasave tiene un lugar muy especial.

Guasave está conformado por 12 sindicaturas, con más de 60 colonias y a su vez, tiene dispersas más de 442 comunidades en su geografía del entorno de este municipio, y es a veces muy difícil llevarles los servicios públicos de calidad en forma oportuna, sin que esto venga en detrimento para los recursos que maneja esta administración. Pero sí decirles que siempre se antepuso el interés general de la sociedad al de partido, o al de un grupo.

Decirles también que en la suma de los esfuerzos y voluntades se pudieron concretar hoy grandes obras. Solo haré mención de una de ellas que creo será la más importante de las que se lograron programar.

Se programó tener 200 calles pavimentadas teniendo hoy 263 calles que están ya en obra, que fácilmente se pueden constatar y verificar, no son datos inventados, no son cosas soñadas, son una realidad.

Al margen de ellas se constituyeron también de forma paralela 263 comités de participación de la sociedad, de los beneficiarios con lo cual se logró también aparte de la infraestructura vial, conjuntar a esa gran sociedad que por mucho tiempo no se veía las caras y que mucho menos tenía una relación o una interacción en su propia colonia.

También decirles que obras tan importantes como el canal diagonal, que ya hicieron mención los que me antecedieron en el uso de la voz, más de 10 años que no estaban olvidadas pero sí estaban un poco estancadas, decirles que hoy en día ya se ha tenido un avance, quien venga a esta ciudad por la carretera internacional, podrá tener con mayor prontitud un tránsito hacia lo que es la salida a Las Glorias en sus primeras etapas de esta gran obra.

Esto está generando ya un desarrollo muy visible, que es algo muy visible, que está a la vista, como que ya hay algunas empresas que ya se han establecido en un corredor que seguramente habrá de detonar nuestra gran economía en este municipio.

Decirles también que eso que era un problema latente de salud y un reclamo social de quienes ahí habitan, en el caso del Dren San Juachín, que hoy podemos decirlo con la voz completa, no es un dren, ya viene siendo un bulevar con un parque lineal al que

tienen acceso los que ahí habitan para hacer ejercicio y poder con ello contribuir al mejoramiento de su salud personal.

Desde luego que estas son obras que están contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo, no le damos cumplimiento al 100% de lo que está estipulado en el Plan Municipal de Desarrollo, pero mucho se avanzó en las metas ahí establecidas.

También decirles que se programaron más de 1'687,000 desayunos escolares, más de 223,000 desayunos calientes con lo cual también se alcanzó a rebasar esa meta tan sensible que es el apoyo a la niñez guasavense para que tengan un acceso a una educación de mayor calidad.

También decirles que se rehabilitaron muchas escuelas en el medio rural. Se alcanzó a hacer una inversión mayor a los 500 millones de pesos en más de 170 obras dispersas en el área rural de este municipio en agua potable y saneamiento, ahí se le dio una atención muy especial al área rural.

Claro, como lo dijeron algunos de mis compañeros, no logramos cumplir al 100% con los compromisos establecidos, no tuvimos los mejores años pero tampoco eso nos hizo bajar la guardia. Siempre ha estado el ánimo de darle la mano y atender los reclamos de esta gran sociedad.

Como integrante de este gran Cabildo nos debemos de sentir orgullosos de haber escuchado todas las propuestas que aquí fueron planteadas, y creo yo, si mal no estamos, se le dio respuesta de manera puntual en la gran mayoría de las solicitudes presentadas. Algunas de ellas que quedaron ahí pendientes, no fueron por voluntad la causa por la cual no se les diera respuesta, simplemente en algunas de ellas les faltó documentación, les faltó de manera concreta hacer los planteamientos, pero esto no termina aquí, vendrán otros cabildos y seguramente habrán de retomarse algunos temas. Decirles que Guasave entra en un plano de modernidad y desarrollo con muchas de las obras que alcanzaron a realizarse en estos tres años.

Darle respuesta a un rubro tan sensible como es la salud con la remodelación del Hospital General, con la proyección y concreción de lo que viene siendo el Hospital de la Mujer; con más de 62 dispensarios médicos que están en el área rural, la rehabilitación de los centros de salud. Creo que esto habla que se le puso una atención especial en materia de salud, alcanzamos más de 50,000 atenciones médicas, si bien es cierto, hay que reconocer que no todos los medicamentos y no todos los equipos que se necesitan para dar una puntual atención en materia de salud a la sociedad, se tienen a la mano. No los tiene hoy en día ninguna autoridad ni ningún municipio, ni la suficiente cantidad de medicamento ni en infraestructura como lo demanda la sociedad.

Pero lo que se pudo hacer se hizo con mucha voluntad y muy apegados en el cuidado de los dineros.

También decirles que en el caso inherente a lo que viene siendo nuestra función asistimos como fracción a todas las sesiones a las que se nos fue invitado; acudimos también al trabajo de los llamados que hicieron los presidentes de las comisiones en

Cabildo, algo de lo cual nos debemos sentir honrosos todos los aquí presentes, en lograr acuerdos, la gran mayoría, por unanimidad, eso hablará bien de todo el Cabildo en general, de que se antepusieron los intereses de la sociedad, y también hacer mención que en este pasado 7 de julio, si bien es cierto la sociedad en esta ocasión no nos favoreció de manera mayoritaria con su voto, tampoco, como partido responsable que somos en el PRI, sabemos asimilar la derrota, analizarlas al interior de ellas y no descargamos culpas a terceros; se asumió con entereza, con madurez y con una gran responsabilidad de contribuir en el futuro con quienes habrán de tener esa honrosa responsabilidad de trabajar por el bien de Guasave, de no ser una oposición negativa que tome actitudes pragmáticas en las cuales se cierren ante una gran realidad, que Guasave nos ocupa a todos.

Ahí estaremos presentes para contribuir en la manera de lo posible a que a Guasave y a los guasavenses les vaya mejor.

Están las obras enclavadas en toda la geografía de este municipio, y desde luego en la alcaldía central, donde, como ya lo mencionaron, esa planta potabilizadora es la más importante del noroeste, como lo dijeron, la cual tendrá una capacidad de 500 litros por segundo para suministrar en su momento agua en cantidad, peor sobre todo de calidad, que venga a contribuir también a la salud de los guasavenses que habitan prácticamente casi el 70% de la población de este municipio está enclavado en la ciudad y sus colonias, y era un reto impostergable el poder atenderlos con este sustancial líquido para el desarrollo de sus actividades de esta gran sociedad.

También decirles que en materia de deporte se le dio una atención muy especial a lo que es la remodelación de lo que es el polideportivo "Peimbert Camacho" con su gimnasio, y lo que viene siendo también el deportivo "Colón", con esa pista de tartán.

También en el área rural con una ciudad deportiva en Juan José Ríos y en diferentes canchas de beisbol, de futbol, en las cuales se les dio una atención, sino al 100%, por lo menos una remodelada para hacerlas más funcional y que pudieran practicar el deporte que tanta falta nos hace a toda la sociedad y sobre todo, a nuestra niñez y a nuestra juventud.

En materia de empleo y de inversión se logró realizar inversiones en el municipio por más de mil millones de pesos en los tres años, generando con ello rebasar la meta establecida en el Plan Municipal de Desarrollo, con más de 5,800 empleos en los tres años; algo que, si bien es cierto, no se cumple al 100% con las demandas de empleo que tiene nuestro municipio, sí se avanza en gran medida en darle respuesta a esa juventud que día con día van egresando de las universidades o de los lugares en los cuales se están capacitando para buscar empleos de calidad, dignos de poder establecerse en ellos y establecer un desarrollo también para la gente.

Decirles que nos tocó vivir una etapa en este Cabildo en la cual valoramos mucho las participaciones de todos los que en ella intervenimos, pero que siempre privilegiamos el

respeto entre las fracciones que aquí componen este Cabildo, tratando de sacar siempre los mejores y mayores acuerdos que vinieran en beneficio para la sociedad.

Decirles también, para cerrar nuestra participación, que en las finanzas, seguramente, habremos de dejar mejores finanzas que las que se recibieron al inicio de la administración, ya que se está proyectando dejar al cierre este 31 de diciembre, dejar finanzas en un pasivo a corto plazo, que es el renglón más sensible de lo que son las finanzas municipales, no dejar más allá de 55 millones de pesos en el pasivo a corto plazo.

Si bien es cierto reconocemos que se incrementó el pasivo a largo plazo pero es un pasivo que está debidamente estructurado ante BANOBRAS, pasivos que fueron vía crédito de los cuales aquí aprobamos por unanimidad algunos de ellos y los otros por una gran mayoría, porque venían obras muy sentidas y muy reclamadas para la gente de Guasave.

Es decir, dejamos finanzas más o menos estables, nada difícil que no se pueda manejar la siguiente administración, van a entrar un poco mejor que lo que lo hiciéramos nosotros hace tres años, y seguramente habrán de tener un mayor respaldo al que tuvimos en esta administración que está por concluir.

Es cuánto, Sr. Presidente.

Muchas gracias.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Leonardo José Maldonado

Dado dice: Agradecemos la participación de los coordinadores de las fracciones que integran este Honorable Cabildo.

Continuando con el desahogo de los Asuntos a Tratar del Orden del Día, pasamos al siguiente que consiste en: Que el C. Presidente Municipal C. Miguel Ángel Robles Santillanes rinde y hace entrega del tercer informe por escrito sobre la situación que guarda la administración pública municipal y emitirá un mensaje, en cumplimiento a los artículos 38, fracción tercera de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 95 y 97 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave.

---El C. Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes dice:

Integrantes del Cabildo. Invitados especiales.

En esta Sesión Ordinaria de Cabildo No. 76, doy cumplimiento al artículo 38, fracción tercera de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, entregando por escrito a este colegiado, a través del Síndico Procurador, el documento que contiene la situación que guarda la administración municipal, así como las acciones que este gobierno ha realizado durante este último año de gestión.

Reconozco la actitud responsable de este cabildo en las 75 sesiones transcurridas; hemos transitado en un ambiente de respeto, tolerancia, madurez y compromiso con el municipio y sus habitantes, privilegiando el bien común a la ideología partidista.

El 16 de abril, fecha en que asumí la Presidencia Municipal ante el Honorable Congreso del Estado, me tracé tres grandes propósitos:

Darle continuidad a la obra material, consolidar la obra social y darle puntual seguimiento a la obra financiera. Partiendo de esa base, en cuanto a la obra material se continuó con el proyecto de la primera etapa de la planta potabilizadora para la ciudad de Guasave, que elevará la calidad en el servicio a más de 70 mil habitantes de la ciudad.

Se le da puntual seguimiento a importantes obras de infraestructura que están en proceso, como la segunda etapa del entubado y pavimentación del canal diagonal, el entubado del dren san Joaquín y la terminación de la primera etapa del museo interactivo, espacio donde daremos un mensaje a la ciudadanía de Guasave con motivo de este tercer informe.

Está por concluirse la remodelación del gimnasio Guasave 400 ubicado en el deportivo "Arturo Peimbert Camacho" y la primera pista de atletismo en el "Deportivo Colón".

Y las familias guasavenses disfrutan ya de la primera etapa del malecón "María del Rosario Espinoza Espinoza", al igual que la Unidad Deportiva de Juan José Ríos.

Es importante destacar que estas y otras obras que se detallan en el informe escrito que hoy entrego, fueron resultado de los dos créditos a largo plazo que esta administración gestionó por el orden de los 50 y 70 millones de pesos, respectivamente.

¿Qué decir de la obra social? Han sido ustedes testigos de que se impulsó sobremanera la participación ciudadana, elevando la calidad de vida con la pavimentación de 263 calles; se concretó infraestructura básica educativa; obras de agua potable y saneamiento y se generaron espacios físicos para la convivencia familiar.

Procurando siempre la transparencia en el manejo de las finanzas públicas, nuestro municipio fue reconocido por la Auditoría Superior del Estado por ser el primero en instrumentar un cambio en el proceso fiscal, adoptando el modelo de armonización contable en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Además, es importante enfatizar que todas nuestras cuentas públicas -sin excepción- fueron aprobadas por el Congreso del Estado.

Cabe destacar aquí que en cada una de las revisiones a nuestro sistema contable, hemos resuelto a satisfacción de la ASE las observaciones -en su mayoría más de forma que de fondo- de las auditorías aplicadas a este ayuntamiento.

Guasave vive una etapa inédita de transición gubernamental, por lo que hemos iniciado ya, de acuerdo con la Ley, el proceso de entrega -recepción de la administración municipal.

Le he dado la certeza al alcalde electo Armando Leyson Castro, de que transitaremos con transparencia y agilidad, facilitando el desarrollo de este proceso tal y como lo demanda la ciudadanía.

Fueron tres años de retos -sí- cuyo balance final se traduce en hechos y resultados para Guasave; y es aquí donde toma fuerza aquello que ha sido la filosofía de esta recta final del ejercicio gubernamental:

Un trabajo en equipo.

Unidos Cabildo, funcionarios, personal sindicalizado, de confianza y sociedad, hicimos lo propio para cumplir las metas del Plan Municipal de Desarrollo.

Señor Síndico Procurador, teniendo como testigo a un Cabildo plural le hago entrega del documento que contiene el tercer informe de gobierno 2011-2013

Gracias.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Leonardo José Maldonado

Dado dice: Concluidos que han sido los Asuntos a Tratar, pasamos al punto No. 5 del Orden del Día, que se refiere a Asuntos Generales y toda vez del acuerdo emitido por la Comisión de Concertación Política se tienen por agotados los puntos del Orden del Día.

--- Con lo anterior se clausuró la presente Sesión siendo las 10:15 (diez horas con quince minutos) del día y en el lugar que se actúa, levantándose para constancia la presente Acta que firman los ciudadanos Presidente Municipal, Síndico Procurador, Regidores y Secretario del Honorable Ayuntamiento que da fe.- DOY FE.-

LIC. MIGUEL ÁNGEL ROBLES SANTILLANES PRESIDENTE MUNICIPAL	LIC. LEONARDO JOSÉ MALDONADO DADO SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
---	---

C. LIC. FELICIANO VALLE LÓPEZ
SÍNDICO PROCURADOR

C. MARÍA DEL REFUGIO HIGUERA CÁZAREZ

C. RICARDO BELTRÁN VERDUZCO

C. ELEAZAR BELTRÁN CASTRO

C. MARÍA CONCEPCIÓN CERVANTES SOBERANES

C. MARÍA CRISTINA AGRAMÓN HERNÁNDEZ

C. NOÉ MOLINA ORTIZ

C. JOSÉ CORNELIO DOMÍNGUEZ VALDEZ

C. SALVADOR LÓPEZ ROSALES

C. JOSÉ ELÍAS MUÑOZ VEGA

**C. IRMA LORENA CORTEZ
INZUNZA**

C. RAÚL LEAL FÉLIX

C. PEDRO FLORES CARVAJAL

**C. VÍCTOR MANUEL ESPINOZA
BOJÓRQUEZ**

C. DAGOBERTO LLANES SOTO

C. ABELARDO CASTRO SOTO

**C. MARTHA CECILIA BELTRÁN
DÍAZ**

C. JESÚS MARÍA LEAL LEYVA

C. MARIA AURELIA LEAL LÓPEZ